



ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° :	130091-0-2013 ✓
OBJETO :	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los tanques de almacenamiento y equipos de bombeo hidráulicos de agua potable, residual y aguas negras de las instalaciones del Concejo de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso SDH –SMINC – 04-2013 y la propuesta presentada por el contratista. ✓
CONTRATISTA :	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS LTDA. ✓
VALOR CONTRATO :	OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$8.360.000) M/CTE, incluido IVA, discriminado así: a) Para mantenimiento, el valor de tres millones dieciséis mil pesos (\$3.016.000) m/cte.; b) Para repuestos el valor de Cinco Millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos (\$5.344.000) m/cte.
PLAZO :	Doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio ✓
FECHA DE INICIACIÓN :	06 de Mayo de 2013 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN :	05 de Mayo de 2014 ✓
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Seis (06) días del mes de mayo de 2013, se reunieron Johanna Paola Bocanegra Olaya, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Juan Francisco Gacharna Díaz, actuando en nombre propio, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Copia de Concepto Sanitario favorable vigente al momento de presentación de la oferta, expedida por la autoridad Competente para la prestación del servicio, conforme lo establecido en la normatividad vigente.
- Ficha técnica del producto o productos desinfectantes que se emplearan en la desinfección y limpieza de los tanques de almacenamiento del agua, forma de presentación, concentración, autorización sanitaria, con el fin de garantizar la efectividad del producto y a su vez que no genere ningún daño al medio ambiente.
- Descripción del procedimiento o protocolo establecido por el oferente para realizar el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.
- Cronograma de mantenimiento preventivo para el plazo de ejecución del contrato. Cumplir con la programación indicada e informar del inicio de las actividades en cada periodo.
- Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Oficio indicando el nombre completo, teléfono y correo electrónico de la persona con amplios conocimientos referentes al objeto y obligaciones contractuales como garantía para una gestión eficaz en la solución de las



ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

dificultades propias del contrato y responsable del enlace comunicativo entre la Secretaría de Hacienda y el contratista.

-Nombre, identificación, teléfono y correo del personal que tendrá injerencia en el contrato (gerentes, jefes, supervisores, técnicos) y por lo mismo requieren ingresar a las instalaciones de la SDH.

-Certificación bancaria de cuenta para efectuar los pagos

-Oficio relacionando los vehículos que ingresarán con ocasión del servicio (automóviles, motos, etc.).

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los tres (06) días del mes mayo de 2013.

SUPERVISOR

JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA
Directora Financiera
Concejo de Bogotá

CONTRATISTA

JUAN FRANCISCO GACHARNA DIAZ
Representante Legal

Anexos: -Copia de Concepto Sanitario favorable vigente al momento de presentación de la oferta, expedida por la autoridad

Competente para la prestación del servicio, conforme lo establecido en la normatividad vigente.

-Ficha técnica del producto o productos desinfectantes que se emplearan en la desinfección y limpieza de los tanques de almacenamiento del agua, forma de presentación, concentración, autorización sanitaria, con el fin de garantizar la efectividad del producto y a su vez que no genere ningún daño al medio ambiente.

-Descripción del procedimiento o protocolo establecido por el oferente para realizar el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.

- Cronograma de mantenimiento preventivo para el plazo de ejecución del contrato. Cumplir con la programación indicada e informar del inicio de las actividades en cada periodo.

-Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

-Oficio indicando el nombre completo, teléfono y correo electrónico de la persona con amplios conocimientos referentes al objeto y obligaciones contractuales como garantía para una gestión eficaz en la solución de las dificultades propias del contrato y responsable del enlace comunicativo entre la Secretaría de Hacienda y el contratista.

-Nombre, identificación, teléfono y correo del personal que tendrá injerencia en el contrato (gerentes, jefes, supervisores, técnicos) y por lo mismo requieren ingresar a las instalaciones de la SDH.

-Certificación bancaria de cuenta para efectuar los pagos.

-Oficio relacionando los vehículos que ingresarán con ocasión del servicio (automóviles, motos, etc.).

Elaboró: Andrea Casas Durán